

COMUNICADO JUNTA PDI

La Junta de Personal Docente e Investigador de la Universidad de Málaga, reunida en sesión extraordinaria el día 29 de enero de 2015 para establecer su posición respecto al informe “La Universidad que queremos”, ha acordado emitir el siguiente comunicado:

La JPDI de la Universidad de Málaga valora positivamente la apertura de un debate sobre el futuro de la Universidad, tan necesario ante los retos que se abren para las instituciones de educación superior en el horizonte próximo. No obstante, considera que el plazo y el procedimiento establecidos para canalizar dicho debate son claramente insuficientes para garantizar una amplia participación de toda la comunidad universitaria. Igualmente, habría sido conveniente la presencia en la Comisión de miembros del Consejo de Estudiantes y de los órganos de representación sindical del personal.

Teniendo en cuenta la trascendencia de este proceso, que entendemos que aspira a definir la estrategia futura de la Universidad de Málaga, la JPDI propone:

1. El establecimiento de un plazo razonablemente amplio para la discusión de la propuesta y la presentación de sugerencias y alternativas.
2. La participación activa de los miembros de la Comisión que ha redactado el documento en su presentación, explicación y discusión en los diferentes sectores de la comunidad universitaria.
3. La extensión del debate a los distintos órganos colegiados: Departamentos, Centros y, muy especialmente, el Claustro Universitario.
4. El establecimiento de un procedimiento multilateral e interactivo que permita una discusión enriquecedora.
5. La vinculación de los resultados del debate en la forma que proponemos al proceso de elaboración del plan estratégico de la UMA.

En Málaga, a 29 de enero de 2015.

El Presidente de la JPDI

El Secretario de la JPDI

Diego Bermúdez Flores

P.D.: La Vicesecretaria
Ana M. Castillo Clavero